

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

23032 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de información pública del expediente de autorización para la restauración del cauce de un afluente del regato dos Fiós y la mejora del "Paseo de Allende", afectando mediante cruce y recorrido en zona de policía a dicho cauce, en el término municipal de Parada de Sil (Ourense).*

Se ha presentado ante esta Confederación Hidrográfica la siguiente petición:

Expediente: A/32/31544

Asunto: Solicitud de autorización de obras en dominio público hidráulico y zona de policía de ambas márgenes.

Peticionario: Ayuntamiento de Parada de Sil

Nombre del río o corriente: regato dos Fiós

Lugar: Teimende

Término Municipal y Provincia: Parada de Sil (Ourense)

Coordenadas (HUSO 29, Datum ETRS89): X = 617471 Y = 4691678

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:

Se proyecta la recuperación y naturalización del trazado original del regato dos Fiós, mediante un encauzamiento [A1] en superficie de 1 x 0,7 m² de sección de desagüe y 43,6m de longitud. Así como una pasarela de madera sobre el cauce restaurado con idéntica sección de desagüe.

Lo que se hace público a fin de que durante el plazo de UN MES, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en Boletín Oficial del Estado, los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus alegaciones, dirigidas a la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., ante este Organismo o a través de cualquiera de los medios o registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se hace constar que el expediente estará de manifiesto para su consulta en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. (Comisaría de Aguas, Progreso, 6 – 32005 – Ourense).

Ourense, 16 de junio de 2025.- La Jefa del Servicio Territorial, Julia Gómez Alonso.

ID: A250029065-1